REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Segundo Civil Circuito ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **058** Fecha Estado: 02/09/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220200009800	Verbal	ENKA DE COLOMBIA S.A.	PROHESA S.A.S	Auto admitiendo demanda	01/09/2020		
05360310300220200009800	Verbal	ENKA DE COLOMBIA S.A.	PROHESA S.A.S	Auto librando mandamiento de pago en pesos	01/09/2020		
05360310300220200010600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MARILUZ GARZON AGUILERA	Auto que libra mandamiento de pago	01/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA SECRETARIO (A)